

La Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional (AMECIDER A.C.), en colaboración con el Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo (CIAD), El Colegio de la Frontera Norte (COLEF) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por medio de la Coordinación de Humanidades (CH) y el Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc);

CONVOCAN A:

Estudiantes de licenciatura no graduados interesados en los problemas del Desarrollo Regional a postular ensayos para el:

XVIII FORO Y PREMIO “DR. SALVADOR RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ”, PARA ESTUDIANTES DE PREGRADO

Considerado dentro del programa académico de actividades especiales del:



**“RESILIENCIA, DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD REGIONAL ANTE LA REFRONTERIZACIÓN,
VULNERABILIDAD E INCERTIDUMBRE GLOBAL”**

EVENTO PRESENCIAL

Fechas: Del 26 al 30 de octubre de 2026

**Sede: Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo;
Hermosillo, Sonora, México**

REGLAS DE PARTICIPACIÓN EN EL FORO DE PREGRADO

OBJETIVO GENERAL DEL FORO: Fomentar la investigación y el debate académico entre los estudiantes de licenciatura en materia de desarrollo regional.

TEMA DEL DEBATE: “Resiliencia, desarrollo y sostenibilidad regional ante la refrontalización, vulnerabilidad e incertidumbre global”, en cualquiera de los siguientes ejes temáticos del evento:

1. Desarrollos teóricos, metodológicos y técnicas para el análisis regional
2. Economía Mundial: (Des)Globalización, Competencia, Hegemonía y Reconfiguración Territorial
3. Patrimonio biocultural y sostenibilidad en el desarrollo regional
4. Gobernanza y políticas públicas en la gestión y ordenamiento del territorio
5. Dinámica económica sectorial y regional, desarrollo y reconfiguración del espacio social
6. Empobrecimiento, desigualdad regional y desarrollo social
7. Innovación tecnológica y social en el desarrollo regional, local y comunitario
8. Población, flujos migratorios y transformaciones en el mundo laboral
9. Sistemas urbanos, territorios rurales y planeación
10. Patrimonio cultural, diversidad y educación inclusiva para el desarrollo regional
11. Estudios de género para el desarrollo regional
12. Turismo y desarrollo regional

CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN:

1. La participación podrá ser individual o en equipo con un máximo de 3 integrantes
2. Los equipos pueden incluir estudiantes de una o varias licenciaturas, siempre y cuando pertenezcan a la misma institución
3. Las y los participantes entregarán un ensayo inédito, de una extensión de entre 15 y 20 páginas, incluyendo bibliografía, siguiendo el formato general solicitado para las ponencias del encuentro
4. Los ensayos aceptados serán expuestos en el Foro por un integrante del equipo con una presentación de máximo 15 minutos. El resto de integrantes también podrán participar en el debate y defensa del ensayo
5. Cada equipo deberá contar con un asesor/a académico/a, profesor/a de al menos una de las licenciaturas representadas en cada equipo. En caso de participación individual, también será necesario este requisito
6. Adjunto al ensayo, debe enviarse en hoja membretada, una carta firmada por el asesor/a académico/a, que avale el rigor y originalidad científica del ensayo
7. Es obligación del asesor/a académico/a fungir como facilitador del equipo, guiarlo en el proceso de investigación y revisión del trabajo, así como garantizar el rigor analítico del mismo
8. El asesor/a académico/a no podrá ser co-autor del ensayo

9. El asesor/a académico/a, durante el Foro, no podrá participar en la defensa del ensayo, poner en contexto el trabajo, así como tampoco cuestionar y/o comentar sobre los ensayos participantes
10. [Las especificaciones de formato](#), están disponibles para descarga idénticas al modelo de ponencias generales
11. En caso de que la Comisión de Actividades Estudiantiles solicite correcciones a los ensayos, estas deberán ser atendidas y enviadas antes del 1° de septiembre de 2026 para nuevamente ser evaluadas
12. Cualquier desatención a los criterios de participación establecidos en la convocatoria será motivo de descalificación
13. Es requisito indispensable presentar y defender el trabajo en el Foro, así como cubrir las formalidades de inscripción estipuladas en la convocatoria general del Encuentro
14. El dictamen de la Comisión de Actividades Estudiantiles será inapelable
15. El documento deberá ser enviado junto con un reporte de similitud, preferentemente iThenticate pero pudiendo ser cualquier programa institucional que usted maneje, para cuidado de plagio literario; será necesario que el reporte arroje un resultado de hasta 20% del contenido total para poder ser aceptado para publicación.

PUBLICACIÓN Y RECONOCIMIENTOS COMO FINALISTAS

Los ensayos aceptados a participar, que cumplan con las condiciones del reporte de similitud, serán publicados en el libro electrónico del Encuentro con ISBN y disponible en el repositorio digital de la UNAM; se entregará reconocimiento de participación a los miembros de cada equipo y a su respectivo asesor/a académico/a.

DINÁMICA DE SELECCIÓN DE TRABAJOS Y ENTREGA DEL PREMIO “DR. SALVADOR RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ”

- Los ensayos que atendiendo a la presente convocatoria sean enviados **a más tardar el 13 de julio de 2026**, serán evaluados por la comisión del Foro de Pregrado designada para ello por el Comité Organizador del Encuentro. Los resultados de la evaluación se notificarán a la brevedad a cada equipo, mismos que podrán ser los siguientes:
 - **Aceptado:** El ensayo es aceptado y podrá ser expuesto en el foro junto con el resto de finalistas.
 - **Aceptado con sugerencias de modificación:** La comisión del Foro de Pregrado solicitará modificaciones al ensayo, con el fin de someterlo a una segunda revisión. Este proceso puede llevar un tiempo, por lo que se sugiere a los estudiantes no esperar al último momento del cierre de convocatoria para enviar sus ensayos.
 - **Rechazado:** El ensayo no puede ser aceptado. Este veredicto es inapelable.
- La asignación del premio “Dr. Salvador Rodríguez y Rodríguez” se dará a los integrantes del equipo que mejor desempeño demuestren en la redacción, resultados del ensayo y soporte metodológico; así como en su exposición y defensa el día del Foro.

- Al equipo ganador del Premio “Dr. Salvador Rodríguez y Rodríguez” se le entregarán constancias que lo acrediten como tal, además de un premio económico por un monto de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) y un paquete de publicaciones.
- El jurado de la comisión del Foro de Pregrado podrá declarar desierto el premio y/o entregar menciones honoríficas según lo considere.
- Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será atendida por la comisión del Foro de pregrado.

Mayor Información

- Página de la AMECIDER: www.amecider.org
- AMECIDER: e-mail: amecider@unam.mx, Celular y WhatsApp: 55-22-44-44-96, RRSS: Facebook, X, Instagram
- CIAD: Lic. Perla Guadalupe Montaña García, e-mail: pmontaña@ciad.mx y teléfono: (662) 289 2400 ext. 707
- EL COLEF: Lic. Ana Yesenia Lara Ramírez, e-mail: difusion@colef.mx y teléfono: (664) 631 6300 ext. 1103